

REPOSICION 2018-1087

ESPERANZA GONZALEZ <abogadaflia@hotmail.com>

Lun 22/08/2022 4:26 PM

Para: Juzgado 08 Familia - Bogotá - Bogotá D.C. <flia08bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

SEÑOR
JUEZ OCTAVO DE FAMILIA DE BOGOTA D.C.
E.S.D.

REF. SUCESION EDGAR ERNESTO CARO RAMIREZ
NUMERO 2018-1087

En mi calidad apoderada CONYUGE SOBREVIVIENTE, interpongo RECURSO DE REPOSICION y en subsidio APELACION, para que sea MODIFICADA LA PROVIDENCIA FIJADA POR ESTADO EL 22 DE AGOSTO DEL AÑO QUE AVANZA, y en su lugar NOS NOMBREN A LOS APODERADOS LAYTON Y GONZALEZ PARTIDORES, toda vez que en el expediente aparecen los escritos pertinentes radicados OPORTUNAMENTE.

Ruego a su Señoría, tener en cuenta los ESCRITOS PRESENTADOS DENTRO DEL TERMINO OTORGADO donde solicitamos y ACREDITAMOS QUE LOS ABOGADOS MARIA ESPERANZA GONZALEZ TELLEZ Y DIEGO LAYTON SEREMOS LOS PARTIDORES dentro del proceso conforme a los PODERES OTORGADOS POR NUESTROS MANDANTES QUE OBRAN EN EL PLENARIO.

Atentamente,

MARIA ESPERANZA GONZALEZ TELLEZ

C.C. No. 3952500

T.P. No. 89206 C.S.J

Correo: abogadaflia@hotmail.com

Contacto: 318 8833714